UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL N°003-2026-FCE-D

Ayacucho, 09 de enero de 2026

Visto la documentación sobre el funcionamiento del Ciclo Vacacional 2026; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución del Consejo Universitario Nº2960-2025-UNSCH-CU de fecha 19 de diciembre de 2025 se aprobó el Reglamento del Ciclo Vacacional en la Modalidad Presencial y cronograma de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

Que, con la Resolución del Consejo Universitario N°006-2026-UNSCH-CU de fecha 07 de enero de 2026, se aprobó la modificación de los artículos 6°, inciso b), 11° y 22° del Reglamento del Ciclo Vacacional en la Modalidad Presencial de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, aprobado con la Resolución del Consejo Universitario N°2960-2025-UNSCH-CU;

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN - DECANATO - UNSCH

Que, con Memorando Nº005-2026-EPEI-FCE-UNSCH con fecha 08 de enero de 2026 la directora (e) de la Escuela Profesional de Educación Inicial de la Facultad de Ciencias de la Educación, solicita autorización con acto administrativo para el funcionamiento del Ciclo Vacacional 2026 para el desarrollo de la asignatura de QE-583 Quechua I;

Que, de la revisión de la documentación remitida por la directora (e) de la Escuela Profesional de Educación Inicial, se colige que el trámite está sujeto a los procedimientos establecidos en el Reglamento del Ciclo en la Modalidad Presencial de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, para el desarrollo de la asignatura QE-583 Quechua I de 3.0 créditos del Currículo de Estudios 2018 con 24 alumnos inscritos, a cargo del docente Mg. Wilmer RIVERA FUENTES, designado por el director del Departamento Académico de Lenguas y Literatura de la Facultad de Ciencias de la Educación;

De conformidad con lo dispuesto en el literal b) del artículo 5° del Reglamento del Ciclo Vacacional en la Modalidad Presencial de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y cronograma, aprobado con Resolución del Consejo Universitario Nº2960-2025-UNSCH-CU;

El Decano, en uso de sus atribuciones establecidas en el numeral 7) del artículo 289 del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL N°003-2026-FCE-D

RESUELVE:

Artículo 1° AUTORIZAR el Funcionamiento del Ciclo Vacacional 2026 para el desarrollo de la asignatura de QE-583 Quechua I de 3.0 créditos, 02 horas teóricas y 01 hora práctica del Currículo de Estudios 2018 con 24 alumnos solicitantes de la Escuela Profesional de Educación Inicial de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, en la modalidad presencial a cargo del docente Mg. Wilmer RIVERA FUENTES, docente ordinario del Departamento Académico de Lenguas y Literatura, **en el aula O-103 (de 2:00 p.m. adelante, porque en las mañanas utiliza CEPRE-UNSCH).** Los estudiantes inscritos son:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO	DNI
1	AMIQUERO HINOSTROZA, María Sonalíz	03210105	74347790
2	ARIAS POMAHUALLCA, Luz Nelyda	03211302	74631902
3	ARONES CANCHO, Rosmery Estefani	03202134	76063202
4	ARONES SANCHEZ, Jeydi Stefany	03200119	70423871
5	BALADILLA MENDOZA, Cleydi	03202108	73990187
6	CARDENAS FLORES, Noemi María	03202111	71242171
7	CUBA MALLCCO, Gladys	03200108	70888920
8	CUICAPUZA FERNÁNDEZ, Nicolle Nayelli	03202120	75870901
9	DE LA CRUZ LLALLAHUI, Yoselyn Brigyth	03202105	76791929
10	FLORES SUÁREZ, Betsy Yovana	03202301	70536797
11	GUTIÉRREZ MÁRQUEZ, Irma Shantal	03200120	70435210
12	JANAMPA HUAMÁN, Anaís	03202102	70449850
13	JIMÉNEZ MOROTE, Eliam Lucía	03202132	77702641
14	LAURA MALDONADO, Naysha Brigith.	03202115	78013225
15	LAYME AUQUÍ, Luz Clarita	03202116	76638554
16	LIMACO LLOCCLLA, Lucero Gissel	03210104	70417730
17	ORIHUELA PALOMINO, Mayra Delia	03202106	70660017

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN · DECANATO · UNSCH

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL N°003-2026-FCE-D

18	RIVERA ANGULO, Pamela Abigail	03202119	75586705
19	QUISPE BALBOA, Liz Rossmery	03210301	70690999
20	ROJAS QUISPE, Rosmeri Maribel	03202126	74583566
21	SICHA CARDENAS, Raquel	03210300	75220395
22	VEGA MEDINA, Soledad Damacina	03211202	74480455
23	VELAZQUE HUAMANÍ, Naydeli Milagros	03210501	71429796
24	YUPANQUI APCHO, Zelma	03202125	46901441

Artículo 2° REMITIR el presente acto administrativo y documentos antecedentes en 08 folios a la Coordinación General Académico Administrativo del Ciclo Vacacional 2026 para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Dr. VÍCTOR RAÚL TUMBALOBOS HUAMANÍ
DECANO

Distribución:
Vicerrectorado Académico
Coord. Gral. Acad. Adm. Ciclo Vacacional 2026
EP Educación Inicial
DALL
Mg. Wilmer RIVERA FUENTES
Archivo
VRTH/mqa